



"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

Oficio No. 205132A00/00704/UT/2017
Expediente: 00257/SE/IP/2017

Toluca de Lerdo, México, a nueve de mayo de dos mil diecisiete

PRESENTE

VISTA la solicitud de información del tres del día ocho del mes y año de la fecha, presentada a través del Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), mediante la cual solicita: "1.- **Nomina actualizada con nombre, cargo y sueldo de los jefes de departamento, directores generales, subdirectores, secretarios y subsecretarios de la Secretaría de Educación del Estado de México** aun si tienen algún tipo de permiso o comisión designada. 2. La nómina actualizada con nombre, cargo y sueldo, del personal asignado a cada una de los jefes de departamento, directores generales, subdirectores, secretarios y subsecretarios de la Secretaría de Educación del Estado de México, aun si tienen algún tipo de permiso o comisión designada. 3.- Los vehículos asignados a cada una de los jefes de departamento, directores generales, subdirectores, secretarios y subsecretarios de la Secretaría de Educación del Estado de México, aun si tienen algún tipo de permiso o comisión designada." (sic).

Con fundamento en lo dispuesto en los artículos 59 y 163 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México, se hace de conocimiento que la respuesta a la solicitud de información con que cuenta esta Dependencia fue enviada por la Servidora Pública Habilitada del Departamento de Servicios Generales, ya encuentra disponible para su consulta en el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX).

Adicionalmente, se le informa que **su solicitud de información podrá ser presentada ante la Unidad de Transparencia de la Secretaría de Finanzas**, ubicada en Palacio de Gobierno, Lerdo Poniente número 300, puerta 360-A, Colonia Centro, en Toluca, México, Teléfono/fax: (722) 1.67.81.80, Correo: mod_acceso@mail.edomex.gob.mx, con un horario de atención de 9:00 a 18:00 horas de lunes a viernes, lo anterior en virtud de que el artículo 24 fracción XIV de la Ley Orgánica del Estado de México señala lo siguiente:

Artículo 24.- A la Secretaría de Finanzas, corresponde el despacho de los siguientes asuntos:

(...)

XIV. **Efectuar los pagos** conforme a los programas y presupuestos aprobados, formular mensualmente el estado de origen y aplicación de los recursos financieros y tributarios del Estado.

(...)

...2

Certificado No. 1811
Atención de Solicitudes de Información
Módulo de Acceso de la Unidad de Información

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO



GENTE QUE TRABAJA Y LOGRA
ENGRANDE

"2017. Año del Centenario de las Constituciones Mexicana y Mexiquense de 1917"

-2-

Oficio No. 205132A00/00704/UT/2017

Así mismo el Manual General de Organización de la Secretaría de Finanzas, publicado el día trece de julio de dos mil quince en el Periódico Oficial del Estado Libre y Soberano de México denominado "Gaceta del Gobierno" establece como Función del Departamento de Recursos Humanos y Financieros lo siguiente:

203130101 DEPARTAMENTO DE RECURSOS HUMANOS Y FINANCIEROS

(...)

FUNCIONES:

(...)

Actualizar y validar la nómina ante la Dirección General de Personal, con el objeto de que se apliquen los pagos de remuneraciones al personal en forma oportuna. (...)

Por lo anterior, con fundamento en el artículo 163 de la Ley de la materia, se **ACUERDA**

ÚNICO.- Hacer del conocimiento del peticionario a través del SAIMEX, el presente oficio de respuesta y la información con que cuenta esta Dependencia y que fue enviada por la Servidora Pública Habilitada del Departamento de Servicios Generales.

ATENTAMENTE

GERARDO ALCANTARA ESPINOZA
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA

Gobierno del Estado de México
Secretaría de Educación



Subsecretaría de Planeación
y Administración
Unidad de Información,
Planeación y Organización y
Evaluación
Unidad de Evaluación



Certificado No. 1911
Atención de Solicitudes de Información
Módulo de Acceso de la Unidad de Información

SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
UNIDAD DE TRANSPARENCIA